AVANZA PAÍS

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027 – 2030

LURIGANCHO –CHOSICA - LIMA

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Ubicado a orillas del río Rímac, comparte el Valle del Río Rímac, con los distritos de Ate y Chaclacayo. A 850 m.s.n.m., Chosica continúa siendo una alternativa estupenda para pasar el fin de semana.

Chosica es la puerta de entrada a los andes, y punto de encuentro para excursiones de trekking, ciclismo o campamentos a San Pedro de Casta, Marcahuasi, o las Cataratas de Palacala.

Aparte de su centro principal, Chosica, que se encuentra ubicado al extremo este del distrito, Lurigancho cuenta con un centro poblado menor dentro del área urbano de Lima Metropolitana, cuyo nombre es Santa María de Huachipa y se localiza en el extremo oeste del distrito de Lurigancho, colindante con el distrito de San Juan de Lurigancho. Otras áreas urbanas destacables en esa zona son «Los Girasoles», y La Cantuta (que cuenta con una importante Universidad de Educación), Jicamarca y Cajamarquilla, donde se ubica una de las refinerías Zinc principales del país. Por la zona serrana en cercanía de la refinería se destaca el Radio Observatorio de Jicamarca.

Pero, su clima benigno y soleado, lo convierte en uno de los lugares predilectos para las vacaciones de los limeños, razón por la cual abundan en Lurigancho diversos centros recreacionales. El mismo motivo ha impulsado a importantes clubes sociales peruanos a tener una sede en este distrito, destacando entre ellos el Country Club El Bosque, el Club Regatas Lima, el Country Club de Villa, Los Andes Golf Club y el Club Ecuestre Huachipa. Tiene además grandes centros residenciales como el Club residencial Los Girasoles de Huampaní.

POR EL NORTE: Con el distrito de San Antonio de Chaclla

POR EL SUR : Con los distritos de Chaclacayo y Ate

POR EL ESTE: Con el distrito de Santa Eulalia.

POR EL OESTE: Con el distrito de San Juan de Lurigancho.

CLIMA

El distrito de Lurigancho – Chosica posee un clima soleado la mayor parte del año aunque su cercanía a la sierra hace que reciba entre los meses de diciembre a marzo lluvias esporádicas, en algunas ocasiones suelen escucharse truenos.

BREVE RESEÑA HISTORIA DEL DISTRITO DE LURIGANCHO – CHOSICA

El distrito de Lurigancho es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima en el departamento de Lima, Perú. Se encuentra situado en la parte oriental de la misma, en la cuenca media del río Rímac. Limita al norte con el distrito de San Antonio de Chaclla y al este con el distrito de Santa Eulalia, ambos distritos pertenecientes a la provincia de Huarochirí , al sur con los distritos de Chaclacayo y Ate, y al oeste con el distrito de San Juan de Lurigancho.

Los antecedentes del actual distrito de Lurigancho los encontramos que existen desde la colonia como otros 4 distritos de Lima, la creación política se formaliza a raíz de la independencia del Perú el 21 de enero de 1825 por el Libertador Simón Bolívar, el 2° de Enero de 1857 Ramón Castilla ratifica la creación de este distrito. Su capital se encontraba en el Pueblito de Lurigancho en lo que actualmente es el distrito de San Juan de Lurigancho, el 9 de noviembre de 1896 Nicolás de Piérola dicto la ley 5446 por la que nombra a la ciudad de Chosica y la nombra capital del distrito de Lurigancho y en 1899 se traslada definitivamente la municipalidad, el 4 de marzo de 1926 el Presidente Augusto Bernardino Leguía anexa Chosica Vieja y Yanacoto al distrito de Lurigancho. Chosica fue fundada por el señor Emilio Agustín del Solar y Mendiburu (1876 – 1910), jurista y fiscal de la Corte Suprema de Lima; quien también fue miembro del Concejo Provincial de Lima y abogado del Ferrocarril Central del Perú.

Existen sitios arqueológicos que demuestran que la zona estuvo poblada anteriormente por culturas anteriores, incluso, por el Imperio Inca. Uno de los lugares pre incas mejor conservados y restaurados en el distrito es el sitio arqueológico de Cajamarquilla, Los geoglifos de Yanacoto, se encuentra a la altura del 29.5 de la Carretera Central,rodeado actualmente por la expansión urbana.

CONSIDERACIONES GENERALES

Para el Plan de Gobierno se establece la siguiente base:

- *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas)*

Las Naciones Unidas han contemplado 17 objetivos mundiales que enmarcan nuestro Plan de Gobierno y nos obliga a trabajar en ese sentido. La reducción de la pobreza, poner fin a la anemia en el mundo, acceso a la salud y a la educación, el cuidado del medio ambiente y un uso sostenible de los océanos, los mares y los recursos marinos son algunos de los objetivos que alinean nuestro plan.

- *Panorama multidimensional del desarrollo urbano en América Latina y elCaribe (CEPAL)*

Enfoca los temas que las ciudades deben abordar considerando el desarrollo urbano, la seguridad ciudadana, el desarrollo económico, la participación vecinal y otros “Temas” que se transforman en situaciones cotidianas que se vuelven fundamentales para los ciudadanos.

- ***Políticas Pro Inclusión: Herramientas prácticas para el desarrollo integral de las ciudades de América Latina (CAF Banco de Desarrollo de América Latina)***

Es un documento que presenta políticas orientadas a incluir socialmente al ciudadano y entrega herramientas para que se logre un desarrollo urbano y sostenible.

- *Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (Plan Bicentenario)*

El Plan Bicentenario fue aprobado mediante Decreto Supremo 054-2011-PCM. Allí se plantean seis ejes que contemplan la problemática del Perú en general y en Lima en particular. Cada uno de estos ejes debe ser abordado por gobiernos regionales y gobiernos locales para lograr el desarrollo de los ciudadanos.

- *Acuerdo Nacional*

Las políticas de Estado aquí propuestas tienen un impacto en la sociedad y por tanto sirven de base para establecer los objetivos y las estrategias del plan de gobierno.

- *Políticas Nacionales*

Las políticas de Estado que han sido publicadas por cada sector en el marco de sus competencias, ha sido considerado como insumo importante y articulador con nuestro plan.

- *Acuerdo por Lima*

El acuerdo por Lima tiene seis acuerdos y sus respectivos compromisos que coinciden con el desarrollo urbano, el desarrollo social y el desarrollo económico de la ciudad en base a planteamientos de seguridad y el respeto a los derechos humanos.

- *PLAN 2035*

Es un Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano donde se incluye un régimen de suelo, los sistemas de movilidad, la infraestructura ecológica, el sistema de servicios básicos a partir de una visión descentralizada de Lima y tomando en cuenta los accesos del puerto, aeropuerto y las carreteras panamericana y central.

- *Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima (2012-2025). Lima para todos*

Se plantean objetivos y se proponen acciones estratégicas que se deben implementar en Lima Metropolitana haciendo hincapié en la necesidad de hacer cumplir la ley de descentralización y darle a Lima Metropolitana las competencias de región que sin duda comprende a todos los distritos de la capital.

VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno 2027-2030 para LURIGANCHO – CHOSICA se encuentra articulado con los con los documentos establecidos en el párrafo anterior, estableciéndose como la visión del Plan:

¡¡¡¡ **Lurigancho - Chosica, distrito moderno, seguro, saludable y ordenado con posicionamiento de la participación de la ciudadana en la gestión municipal.!!!**

OBJETIVOS ESTRATEGICOS DEL PLAN

El presente Plan de Gobierno 2027-2030 para Lurigancho- Chosica, cuenta con cuatro (04) dimensiones: Desarrollo Social, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano Ambiental y Desarrollo Institucional, contando con los siguientes objetivos:

DESARROLLO SOCIAL

- Reducir las incidencias delictivas y de violencia social en el distrito.
- Promover el acceso a la atención básica de salud orientados principalmente alsegmento de población vulnerable.
- Incrementar la cobertura de actividades culturales, artísticas y de recreaciónfamilia a través de la descentralización del Centro Cultural.
- Establecer programa deportivo integral que incluya diversas disciplinasdeportivas.
- Incrementar la capacidad de servicios para la atención adecuada de los adultosmayores.
- Reducir la incidencia de casos de violencia contra la mujer.
- Reducir la incidencia de casos de anemia infantil.
- Reducir las barreras que dificultan el desempeño de las personas con discapacidad.
- Reducir la violencia y abuso contra niños, niñas y adolescentes.

DESARROLLO ECONOMICO

- Mejorar la gestión para facilitar el acceso de empleo formal para los jóvenes delDistrito.
- Reducir el desorden y la informalidad en de comercio.
- Promover la generación de oportunidades para los jóvenes emprendedores deldistrito.
- Fortalecer el cumplimiento de las normas municipales de las personas naturalesy jurídicas principalmente de establecimientos comerciales o industriales.
- Promover el ordenamiento y la formalización de las unidades de transporte devehículos menores de acuerdo a las normas vigentes.

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL

- Reducir el congestionamiento vehicular en las vías principales del distrito.

- Reducir los niveles de contaminación del distrito con el compromiso y participación del vecino y de entidades públicas y privadas.
- Reducir los niveles de riesgo de la población ante desastres naturales (huaycos e inundaciones).
- Impulsar una gestión eficiente y eficaz para el adecuado mantenimiento y/o reparación de infraestructura y mobiliario urbano de competencia local.
- Reducir la brecha en infraestructura local.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Mejorar la atención al ciudadano a través de la descentralización afín que los trámites administrativos sean atendidos en el corto tiempo.
- Fortalecer los procesos y espacios de participación ciudadana que permitan unagestión municipal participativa y democrática.
- Mejoramiento en la calidad de la prestación de servicios de limpieza pública,parques y jardines y de serenazgo.
- Mejorar la recaudación tributaria que permita garantizar la liquidez financiera dela corporación municipal.

PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN

DIMENSION SOCIAL

OE1: Reducir las incidencias delictivas y de violencia social en el distrito.

- Liderar el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), articulando esfuerzos con el gobierno central, Lima Metropolitana y todas las instancias comprometidas con la Seguridad.
- Construcción e equipamiento de 03 (tres) centrales de monitoreo para el funcionamiento del "Sistema de Respuesta Inmediata Municipal SRIM" para acudir en forma oportuna ante los llamados de la ciudadanía.
- Erradicar los puntos críticos de alta incidencia delictiva en el distrito a través de un Programa Municipal Barrio Seguro PROMUBASE.
- Construcción de casetas de serenazgo y adquisición de camionetas para las diferentes asociaciones de nuestra jurisdicción.
- adquisición e implementación cámaras inteligentes de alta tecnología con reconocimiento facial, placas vehiculares y disuasivo para combatir la seguridad ciudadana en el distrito.

OE2: Promover el acceso a la atención básica de salud orientados principalmenteal segmento de población vulnerable.

- Implementar un Programa Municipal de Atención Básica de Salud que amplié la cobertura de este servicio principalmente en zonas de pobreza del distrito.

- Construcción del policlínico Municipal en Cajamarquilla
- Ampliar la cobertura de servicio móviles a través de campañas con el policlínico Municipal.

OE3: Incrementar la cobertura de actividades culturales, artísticas y de recreación familiar a través de la descentralización del Centro Cultural.

- Implementar 02 sedes del centro cultural de Lurigancho – Chosica, en Cajamarquilla y yanacolo.
- Creación de Programa de Cultura y Recreación en Familia en principales parques del distrito.
- Creación e Implementación de Juegos Infantiles y adecuación de espacios para la recreación de la población vulnerable en los principales parques o áreas verdes del distrito.

OE4: Establecer programa deportivo integral que incluya diversas disciplinas deportivas.

- Creación de 03 tres infraestructuras VILLA DEPORTIVAS, para dotar deportista de alta capacidad competitiva del distrito.
- Organizar e institucionalizar las Olimpiadas Inter Escolares de Lurigancho – Chosica e n coordinación con la UGEL y el IPD.
- Organizar e implementar e institucionalizar el Programa de Campeonatos InterBarrios de Vóley y Futbol.
- Implementar corredor o espacios públicos para la práctica de footing, paseo enbicicleta, gimnasia, maratón y otros.
- Implementar las Escuelas deportivas en forma descentralizadas para la masificación de disciplinasdeportivas de gran potencial en el distrito.
- Creación de espacios multideportivos con áreas recreativas y gimnasios que permitan generar la práctica de uno o más deportes.

OE5: Incrementar la capacidad de servicios para la atención adecuada de los adultos mayores.

- Creación e equipamiento de 03 tres espacios para el funcionamiento la Casa del Adulto Mayor: Chosica casco urbano, Chosica centro y Chosica baja.
- Implementación de actividades culturales, deportivas y emotivas y adecuación de espacios para la recreación de adultos mayores en los principales parques o áreas verdes del distrito.

OE6: Reducir la incidencia de casos de violencia contra la mujer.

- Mejoramiento e equipamiento y funcionamiento de la cede principal “CASA DE LA MUJER”
- Creación de 02 dos cedes para el funcionamiento de la “CASA DE LA MUJER” en cajamarquilla y la era ñaña Lurigancho Chosica.

- Implementación de Programa de Sensibilización para la erradicación de la violencia contra la Mujer en coordinación con la UGEL y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

OE7: Reducir la incidencia de casos de anemia infantil.

- Creación del programa municipal “NIÑO SANO” en el distrito.
- Implementación de Programa de Lucha contra la Anemia Infantil en Lurigancho – Chosica en alianza con el Ministerio de Salud y el PVL.

OE8: Reducir las barreras que dificultan el desempeño de las personas con discapacidad.

- Creación de 03 tres espacios para el funcionamiento del centro de atención a personas con habilidades especiales en Chosica, ñaña la era y Cajamarquilla.
- Implementación de Programa de Reducción de Barreras arquitectónicas para laspersonas con discapacidad.

OE9: Reducir la violencia y abuso contra niños, niñas y adolescentes.

- Implementación de 03 tres espacios para el funcionamiento del palacio de la juventud.
- Implementación de Programa de Seguridad y Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de Hogares a través de la DEMUNA.

DESARROLLO ECONOMICO

OE10: Mejorar la gestión para facilitar el acceso de empleo formal para losjóvenes del distrito.

- Creación e implementación de 03 tres Centros de formación tecnológico municipal CEFOTEM
- Ampliar la cobertura de atención de la Bolsa de Trabajo Municipal.
- Generar un adecuado clima de negocios para la inversión privada en el distrito.

OE11: Reducir el desorden y la informalidad del comercio.

- Implementar Programa de Formalización de Negocios.
- Ejecutar el plan de ordenamiento del comercio ambulatorio.

OE12: Promover la generación de oportunidades para los jóvenes emprendedoresde negocios.

- Implementar Programa "Jóvenes Emprendedores de Lurigancho", en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Promoción Social, Universidades y demás instituciones que permitan facilitar al emprendedor las capacidades y apoyo técnico y legal en el desarrollo de la idea de proyecto, la constitución de empresa y la puesta en marcha de la misma.

OE13: Fortalecer el cumplimiento de las normas municipales de las personas naturales y jurídicas principalmente de establecimientos comerciales o industriales.

- Implementar Programa de Erradicación de Negocios que generan riesgo para la salud y seguridad pública.

OE14: Promover el ordenamiento y la formalización de las unidades de transporte de vehículos menores de acuerdo a las normas vigentes.

- Implementar Programa de Erradicación de Vehículos Menores no adscritas a una Empresa Formalizada.
- Implementar Programa de Capacitación para los conductores de Vehículos Menores.

DESARROLLO URBANO AMBIENTAL

OE15: Reducir el congestionamiento vehicular en las vías principales del distrito.

- Implementar Programa "Cero Congestionamiento Vehicular en Lurigancho – Chosica" en principales vías del distrito.
- Instalar semáforos en vías críticas del distrito.

OE16: Reducir los niveles de contaminación del distrito con el compromiso y participación del vecino y de entidades públicas y privadas.

- Fortalecer el Programa de Segregación en la Fuente de la municipalidad.
- Implementar Programa de Sensibilización para el cuidado y protección del medio ambiente de nuestro distrito.
- Establecer un "Concurso de Premiación a las mejores prácticas para el cuidado y conservación del nuestro medio ambiente en Lurigancho Chosica", con la colaboración del Ministerio de Ambiente y de Universidades.
- Implementar Programa de Arborización en coordinación con los vecinos de Lurigancho - Chosica, esta incluye arborizar algunos cerros del distrito.
- Elaborar estudios y ejecutar proyectos de ampliación y recuperación de áreas verdes espacios púbicos.

OE17: Reducir los niveles de riesgo de la población ante desastres naturales.

- Creación de 12 doce módulos de material noble para el funcionamiento del sistema de alerta temprana SAT.
- Creación del centro de operaciones de emergencia COE del distrito de Lurigancho Chosica.
- Elaborar y ejecutar anualmente proyectos de inversión orientados a la mitigaciónde riesgos de desastres: Construcción de Muros de Contención principalmente en las quebradas de cuse de huayco del distrito.
- Implementar Programa Integral de Sensibilización a la población ante Riesgos de Desastres Naturales.

OE18: Impulsar una gestión eficiente y eficaz para el adecuado mantenimiento y/o reparación de infraestructura y mobiliario urbano de competencia local.

- Diseñar y ejecutar el 100% del Plan de Mantenimiento y Reparación de la Infraestructura y Mobiliario del Margesí de Bienes Municipales: parques, vías urbanas, losas deportivas, etc.

OE19: Reducir la brecha en infraestructura local.

- Gestionar ante la Ministerio de Vivienda y saneamiento “PROGRAMA MEJORAMIENTO TU BARIO” pistas y veredas para nuestro distrito.
- Gestionar ante la Municipalidad Metropolitana de Lima la construcción de pistas y veredas para zonas donde cuenta con el saneamiento del agua y desagüe.
- Gestionar ante la Municipalidad Metropolitana de Lima la construcción de muros de construcción para el distrito de Lurigancho Chosica
- Gestionar ante la Municipalidad Metropolitana de Lima la ampliación de la construcción de la Autopista Ramiro Priale.
- Construcción o Rehabilitación de Pistas y Veredas en diversas zonas del distrito.
- Construcción, Rehabilitación o Mejoramiento de Parques.
- Construcción de muros de contención y escaleras para trastibilidad peatonal en diferentes sectores y asociaciones de nuestro distrito.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

OE20: Fortalecer los procesos y espacios de participación ciudadana quepermitan una gestión municipal participativa y democrática.

- Lograr institucionalizar el proceso de presupuesto participativo como un espaciode concertación.
- Establecer una política de gestión participativa y trato directo con los representantes de las organizaciones sociales del distrito.

OE21: Mejoramiento de la calidad de la prestación de servicios de limpiezapública, parques y jardines y de serenazgo.

- Creación del programa “BARRIO SEGURO Y LIMPIO” en distrito
- Implementar un Programa de Mejoramiento y Control de Calidad de los Servicios Públicos de Limpieza Publica, Parques y Jardines y Serenazgo.

OE22: Mejorar la atención al ciudadano en los trámites administrativos quegestiona en la municipalidad.

- descentralizar los servicios administrativo para brindar un mejor servicio al ciudadano
- Implementar un Programa de Mejoramiento y Control de Calidad en la Atenciónal Ciudadano.

OE23: Mejorar la recaudación tributaria que permita garantizar la liquidezfinanciera de la corporación municipal.

- Promover incentivos para los contribuyentes que cumplan con sus obligacionestributarias.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En este aspecto planteamos el cumplimiento de las normas como:

- Mantener actualizada la información en el Portal de Transparencia Estándar de la Municipalidad Distrital de Lurigancho.
- Realizar Audiencias Públicas anuales para la Rendición de Cuentas de la Gestión Municipal.
- Realizar proceso de Presupuesto Participativo descentralizado y sin restricciones o exigencias de requisitos para que cualquier ciudadano participe, esto incluye a los menores de edad.

¡¡¡¡¡Compromiso de trabajo para la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Lurigancho Chosica!!!!!!!!!!

Firmado Digitalmente por BORRERO ROJAS ALDO FABRIZIO - Personero
Fecha: 19.06.26 08:09:14 (-05:00)